logue hacen presente a esta Ciudad; Y entendida Acuerda
se practique dho Calicata a la mayor brebedad y seguridad
se Ave gral.mte Abido los Cavalleros reg.res Diputados del
Comun y Sindico gral y Personero para resolver lo Con
veniente

Da 5.s
Ent. de Cav. reg.

Entraron los Señores D.n Fran.co Ronique, y D.n Ysb. Collantes
regidores

D.p.do de Albusor
y
S. Gines

El S.r D.n Gines Mesia dio nombra para diputado del
Partido de Albusor a Bartholome Garcia y Al.o Ferr.
Y entendido por esta Ciudad Acuerda Aprueva dho nombra-
dho Señor dio nombra para diputado del Partido de S.n
Gines a Agustin Heri y Ysb. Pitanque; y la Ciudad lo
Aprueva

Alumbres

El S.r D.n Agustin Campero dio nombra para dip.do
del Partido de Alumbres a Antonio Gil y Ramon Mar
tinez; y para el de la Nag.ra a Ant.o Sanchez y Ysb.
Garcia, Y entendido por esta Ciudad Acuerda Aprueva
dho Nombramiento

Nag.ra

Peñin

El señor D.n Fran.co Ronique dio nombra para diputado
del Partido de Peñin a Antonio Figueroa y Fran.co Perez; y
entendido por esta Ciudad Acuerda Aprueva dho nombram.to
lo cual Acordo esta ciudad por ante mi Ysb. Ant.o
tonio de Madrid y Fran.co Ro Conera su Es.no

Ch.

Ysb. Antonio
Francisco Ro
conera
de Madrid

N.ro de Abaro

En la R. N. y R. L. Ciudad de Caravaca y sala de
Ayuntamiento de ella en primero de Febrero de mil se
tecientos setenta y tres se juntaron a Cavildo ordinario de
Abaro los señores D.n Gines Mesia Segura regidor Por
petuo de esta Ciudad y mas Antiguo de los que componen
este Ayuntam.to que preside de Justicia por ausen
cia del Excmo Señor Conde y del Señor Maldon.do
D.n Garcia Campero, D.n Fran.co Arranch, D.n Agustin
Campero, D.n Alfonso de Abaro, D.n Ysb. Baldarano, D.n
Pedro de Abaro y D.n Cristo Garcia regidores, D.n